



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Miércoles, 15 de octubre de 2014

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia de la Dra. María Elena Silva Viteri, MSc., Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, en calidad de Presidenta de Consejo Directivo, en la Sala de Sesiones del Decanato, siendo las 09:18 del día miércoles 15 de octubre de 2014, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros, señores: Dr. Juan Eduardo Lara Sotomayor, Subdecano de la Facultad; Dr. Lino Patricio Jácome Salazar, Vocal Docente Principal; Dra. Silvia Susana Mancheno Durán, Vocal Docente Principal; Sr. César Pila Manosalvas, Vocal Estudiantil Principal; Dra. Cecilia del Carmen Marcillo, Directora de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación; Dr. Ángel Verdesoto Gáneas, Director de la Carrera de Psicología Industrial; Dr. Nelson Narváez Acevedo, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores; Sr. Miguel Ángel Vega, Vicepresidente de la Asociación de Estudiantes.

Actúa como Secretaria Abogada la doctora Anita Romero López, titular.

Se aprueba el Orden del Día constante en la convocatoria:

1. Conocimiento y aprobación del acta de Consejo Directivo (sesión ordinaria de 15 de septiembre de 2014);
2. Informe de la señora Decana;
3. Comunicaciones;
4. Peticiones; y,
5. Asuntos Varios.

Antes de continuar con el orden del día establecido, el Dr. Nelson Narváez, a nombre de los Empleados y Trabajadores de la Facultad, saluda a la nueva estructura de Consejo Directivo que se está integrando el día de hoy con las nuevas autoridades, Dra. María Elena Silva y Dr. Juan Lara Sotomayor; y, los nuevos Vocales Docentes, Dr. Patricio Jácome y Dra. Silvia Mancheno; expresa que con el compromiso de todos los integrantes de este Organismo de actuar acorde al interés institucional, se logrará el adelanto y desarrollo de la Facultad.

La señora Decana indica que ha planificado tratar el tema en Asuntos Varios; a nombre de las autoridades da la bienvenida a los nuevos Representantes de los Docentes ante este Organismo; ratifica que el esfuerzo conjunto permitirá continuar trabajando en favor de la Facultad, particularmente de los estudiantes que son la razón de ser de la Institución.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO (SESIÓN ORDINARIA DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014).-

1.1 Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de Consejo Directivo realizada el día miércoles 15 de septiembre de 2014, con el voto salvado de quienes no asistieron a la sesión y con las siguientes observaciones:

- a) Del Dr. Juan Lara Sotomayor MDTH, Subdecano de la Facultad: En la cuarta línea del párrafo inicial consta "...05 de septiembre..." y debe constar "...15 de septiembre..."; en la resolución del numeral 3.6 consta "...ESTUDAINTES..." y debe constar "...ESTUDIANTES...".





2.- INFORME DE LA SEÑORA DECANA.-

La señora Decana informa sobre algunos temas que se han tratado en el Honorable Consejo Universitario y actividades desarrolladas desde el Decanato: 1) Concurso de Méritos y Oposición para Docentes; 2) Proyecto de Reglamento de Becas; 3) Examen Complexivo; 4) Prácticas Preprofesionales en el Hospital Carlos Andrade Marín, la Empresa Metropolitana de Obras Públicas y otros centros de práctica; 5) Actividades del Instituto de Investigación y Postgrado; 6) Convenio con la Universidad de la Frontera para la participación de Docentes en el Doctorado de cuarto nivel.

3.- COMUNICACIONES.-

- 3.1 *Se conoce el INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL X ENCUENTRO DE RAPsi-E, remitido por los señores: Dra. María Elena Silva, Dra. Anita León Tapia y Dr. Juan Lara Sotomayor. SE RESUELVE: APROBAR EL INFORME. Resolución FCPsi-S-2014-392.*
- 3.2 *Se conoce el oficio FCPsi-SUBD-2014-004, de 14 de octubre de 2014, suscrito por el Dr. Juan Lara Sotomayor MDTH, Subdecano de la Facultad de Ciencias Psicológicas SE RESUELVE: AUTORIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS SEÑORES: DOCTORES SYLVIA GUERRERO Y GEOVANNY CARRERA, A LA CIUDAD DE GUADALAJARA – MÉXICO; Y QUE, PREVIO INFORME DE LA SEÑORA ASISTENTE FINANCIERA DE LA FACULTAD, SE ANALICE UNA FORMA DE FINANCIAMIENTO ECONÓMICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOS PROFESIONALES. Resolución FCPsi-S-2014-393.*
- 3.3 *Se conoce el oficio FCPsi-Cli-2014-329, de 14 de octubre de 2014, suscrito por la MSc. Ana María León T., Directora de la Carrera de Psicología Clínica. SE RESUELVE: SALVAR LA EXTEMPORANEIDAD Y AUTORIZAR AL SEÑOR DIEGO FERNANDO TORRES CAPA, EL PAGO DE LA DIFERENCIA DEL RECIBO DE MATRÍCULA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ABRIL-SEPTIEMBRE 2014. Resolución FCPsi-S-2014-412.*
- 3.4 *Se conoce el oficio FCPsi-Cli-2014-331, de 14 de octubre de 2014, suscrito por la MSc. Ana María León T., Directora de la Carrera de Psicología Clínica. SE RESUELVE: SOLICITAR A LA MSC. ANA MARÍA LEÓN T., DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA, UN INFORME AMPLIATORIO. Resolución FCPsi-S-2014-413.*
- 3.5 *Se conoce el oficio FCPsi-Cli-2014-330, de 14 de octubre de 2014, suscrito por la MSC. Ana María León T., Directora de la Carrera de Psicología Clínica; y el pedido de asentamiento de notas, presentado por el Dr. Luis E. Landeta B., docente de la Facultad. SE RESUELVE: SALVAR LA EXTEMPORANEIDAD Y AUTORIZAR EL REGISTRO DE LA CALIFICACIÓN Y ASISTENCIAS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: PERÍODO: SEMESTRE SEPTIEMBRE 2013-FEBRERO 2014; MATERIA: ESTADÍSTICA III; TERCER SEMESTRE "1", PAÚL SEBASTIÁN ROBALINO MARTÍNEZ, SUPLETORIO: 18/20 (DIECIOCHO SOBRE VEINTE).*
- 3.6 *Se conocen varias comunicaciones remitidas por las Direcciones de las Carreras, mediante las cuales se informa sobre los señores egresados que han cumplido con los requisitos legales y reglamentarios para ser declarados Idóneos para optar por el Título de Psicólogos. SE RESUELVE: DECLARAR LA IDONEIDAD PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE PSICÓLOGOS, DE LOS SEÑORES: CLAVIJO AGUILAR ANDREA*





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICÓLOGICAS

Acta No. 18

C.D 2014-10-15

VIVIANA, ECHEVERRÍA SANTANA JENNY MARCELA, RAMOS REYES FERNANDA YAZMINA, GÓMEZ CORONADO MARÍA ESTEFANÍA, DÍAZ SARABIA MAYRA INÉS, PASQUEL BOLAÑOS SANTIAGO JAVIER, en Psicología Clínica; VILLALBA MORALES NORMA PATRICIA, CELI YAGUANA SANDRA ELIZABETH, ANTE ALDAZ DIEGO GIOVANNY, MONTALVO GALLARDO FERNANDO GONZALO, REYNA MORÁN ANDREA DE FÁTIMA, TOAPANTA CAIZA MAYRA ELIZABETH, PONCE NAVARRO PAMELA VIVIANA, MUÑOZ BENAVIDES GABRIELA PILAR, MEDINA MEDINA JOHANNA DE LOS ÁNGELES, CAMPAÑA CUEVA GABRIELA LIZETH, SOTO CELI DIANA ELISA, en Psicología Industrial; DÁVILA ORTIZ MARIANA BELÉN, en Psicología Infantil y Psicorrehabilitación. Resoluciones FCPsi-S-2014-394 a FCPsi-S-2014-411.

- 3.7 Se avoca conocimiento del oficio circular No. 021 S.G., de 26 de septiembre de 2014, suscrito por el Dr. Silvio Toscano Vizcaíno MsC., Secretario General de la Universidad Central del Ecuador, mediante el cual recomienda que las actas de Consejo Directivo tengan el carácter de resolutivas no de transcripción textual.

La Dra. Anita Romero López, Secretaria Abogada, solicita se autorice que los documentos que deben ingresar para conocimiento y resolución de Consejo Directivo, se entreguen a la señora Decana con por lo menos 48 horas de anticipación. SE RESUELVE: AUTORIZAR ESTE PEDIDO.

4.- **PETICIONES.-**

- 4.1 Se conoce la petición, negada en anteriores instancias, subida en grado, y justificativos presentados por la señorita Natali Adriana Paredes Toasa. SE RESUELVE: SALVAR LA EXTEMPORANEIDAD Y CONFERIR AUTORIZACIÓN A LA SEÑORITA NATALI ADRIANA PAREDES TOASA PARA QUE RINDA LOS EXÁMENES ATRASADOS DE: INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN I; Y, SALUD PÚBLICA II. Resolución FCPsi -S-2014-415.

5.- **ASUNTOS VARIOS.-**

- 5.1 La señora Decana reitera la bienvenida al Dr. Patricio Jácome Salazar y a la Dra. Sylvia Mancheno Durán, Vocales Docentes electos.
- 5.2 La señora Decana felicita a los señores Docentes que participaron en el Doctorado en Ciencias de la Salud en el Trabajo realizado como parte del Convenio con la Universidad de Guadalajara y están por obtener el Título de PhD.
- 5.3 La señora Decana da a conocer que se encuentra todo listo para el inicio del nuevo semestre.
- 5.4 Se conoce el oficio FPsi-D-236, de 07 de octubre de 2014, suscrito por la Dra. María Elena Silva Viteri, MSc., Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas, mediante el cual da a conocer que, en conversación mantenida con los señores docentes y el Dr. Oswaldo Montenegro, Ex Decano de la Facultad, en relación a la asistencia a las actividades Académicas planificadas por las Direcciones de Carrera para el presente semestre período 2014-2015, se establecieron los siguientes acuerdos: 1. El Control de asistencia del 15 de septiembre al 03 de octubre de 2014 será flexible; 2. Los señores docentes podrán asistir en la jornada de la mañana de 7h00 a 15h00 o en la jornada de la tarde de 15h00 a 21h00, respetando el horario asignado a cada docente y el tiempo de dedicación; 3. Se deberá firmar en las hojas asignadas y registrar en el reloj biométrico





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICÓLOGICAS

Acta No. 18

C.D 2014-10-15

la entrada y salida. SE RESUELVE: RATIFICAR LOS ACUERDOS CONSTANTES EN EL OFICIO FPSI-D-236. Resolución FCPsi -S-2014-391.

- 5.5 La Dra. Anita Romero López, Secretaria Abogada, solicita que se dé inicio a las sesiones de Consejo Directivo a la hora establecida en la convocatoria, esto es, a las 09h00. SE RESUELVE: APROBAR ESTE PEDIDO.
- 5.6 La Dra. Anita Romero López, expone sobre la necesidad de integrar la Comisión Archivística, debido a que algunos miembros designados anteriormente se han separado de la Institución. El Dr. Nelson Narváz recuerda que están pendientes de aprobación los Organigramas de la Facultad. SE RESUELVE: ESPERAR LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN CONFORMADA POR EL DR. BENJAMÍN MEZA SOBRE LA REDISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS.
- 5.7 El Dr. Ángel Verdesoto G., Director de la Carrera de Psicología Industrial, solicita se les provea de un vademécum con la normativa vigente, para proceder en lo referente a la titulación de los alumnos del sistema semestral. El Dr. Patricio Jácome acoge como moción que se realice un Taller para la preparación del vademécum. SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN DEL DR. PATRICIO JÁCOME.
- 5.8 El Dr. Patricio Jácome, Vocal Docente Principal, expone sobre algunos asuntos académicos: 1) Respecto a la necesidad de normar en relación a que estudiantes de semestres inferiores, toman asignaturas de semestres superiores; 2) Que si un alumno pierde una asignatura por inasistencias, se debe aceptar el criterio de profesor y no solicitarle que se modifiquen las asistencias registradas; 3) Que se debe nombrar la terna para la designación del Director del Instituto de Investigación y Postgrado. La señora Decana indica que aún no ha llegado la Acción de Personal con la que se legaliza su designación, por lo que algunos temas no han podido ser tratados; que propondrá la terna a Consejo Directivo en cuanto llegue el documento señalado.
- 5.9 El Sr. César Pila solicita que la vacante dejada por el Asistente Informático, sea llenada con personal calificado que reúna el perfil idóneo. La señora Decana indica que se espera la propuesta de la Comisión sobre la distribución de funciones del personal.
- 5.10 El Sr. César Pila consulta sobre las directrices que deben seguir los alumnos que concluyen décimo semestre para la presentación de los informes previo a la titulación. La señora Decana y el señor Subdecano aclaran que se han dado esas directrices; inclusive se ha dado una capacitación a la que han asistido únicamente 40 de 140 estudiantes convocados.
- 5.11 La Dra. Silvia Mancheno expone sobre la necesidad de suscribir convenios marco de colaboración con las instituciones y organizaciones, para asegurar los centros de prácticas de los estudiantes; y, que envió tres documentos que se han tratado en Consejo Directivo. SE RESUELVE: REMITIR, PARA CONOCIMIENTO E INFORME, AL CONSEJO ACADÉMICO LOS ORGANIGRAMAS ORGANIZACIONAL Y POSICIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS; Y, LOS DOCUMENTOS DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: "PROGRAMA DE SALUD MENTAL COMUNITARIA 2012-2013"; PLAN QUINQUENAL DE VINCULACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD"; Y, "PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD", PRESENTADOS POR LA DRA. SILVIA MANCHENO DURÁN.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICÓLOGICAS**

Acta No. 18

C.D 2014-10-15

5.12 El Dr. Jácome sugiere que las tres asignaturas que se dictan en el último semestre no deberían considerarse como tales, en razón de que para registrar las notas, el profesor debe esperar la entrega de los respectivos informes, lo que no se ajusta a los plazos establecidos para asentamiento de notas. Se analiza sobre el rediseño de la malla curricular.

5.13 La señora Decana expone sobre la estructuración de los Tribunales de Oposición dentro del Concurso de Méritos y Oposición para Docentes de la Universidad.

5.14 El señor Miguel Vega se refiere a la difusión de información que debe realizar la Comisión designada por Consejo Directivo.

El señor Subdecano da a conocer que el señor Vicerrector Administrativo ha solicitado se actualicen las páginas web de las Facultades; que la Comisión debe designar de entre sus miembros a la persona que va a liderar el trabajo que deben realizar y propone que la información que se vaya a difundir sea validada por la Secretaria Abogada de esta Unidad Académica. **SE RESUELVE: APROBAR LA PROPUESTA DEL SEÑOR SUBDECANO.**

5.15 El Dr. Patricio Jácome, a nombre del estamento docente, solicita se devuelva al gremio el local asignado a la Asociación de Profesores. La señora Decana indica que se realizará el adecentamiento del local que la Asociación prestó para que funcione la Comisión de Acreditación, para devolverlo en óptimas condiciones.

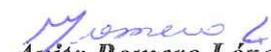
5.16 La Dra. Silvia Mancheno consulta sobre la autorización conferida hace aproximadamente un año, para que exista un margen de diez minutos de flexibilidad en cuanto al control de registro de ingreso o salida de clases, de los señores docentes. Se indica que se realizarán las averiguaciones pertinentes.

5.17 El señor Subdecano y el Dr. Ángel Verdesoto dan a conocer sobre su próximo viaje, debidamente autorizado por las instancias pertinentes, a la Universidad de Guadalajara, México, para la culminación del proceso de obtención del Doctorado en Ciencias de la Salud en el Trabajo, de cuarto nivel.

Cumplido el orden del día para el que fue convocada se termina la sesión a las 13h15.


Dra. María Elena Silva Viteri, MsC.
DECANA




Dra. Aníta Romero López
SECRETARIA ABOGADA

Lucy J.

LIBRARY EN BLANC